MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, BEATRIZ ROSA SOLIS BLANCAS es artista, compositora y cantautora de música folclórica, con especial dedicación a la Tunantada, contando con una destacada trayectoria artística de 26 años dedicada a la creación, interpretación y difusión de las expresiones musicales tradicionales del Perú.

Que, inició su vínculo con el folclore desde los 11 años de edad, consolidándose con el paso de los años como una reconocida intérprete. Es autora de cinco producciones musicales con composiciones propias, entre las que destacan los temas "Decías que me querías", "Dos pasiones" y "Hola amorcito", obras que han logrado amplia aceptación entre el público. Asimismo, ha sido reconocida por la Municipalidad Distrital de Yauyos, Jauja, durante el Festival de la Tunantada, en mérito a su valioso aporte a la difusión y preservación de esta importante manifestación del patrimonio cultural peruano.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a BEATRIZ ROSA SOLIS BLANCAS por su destacada trayectoria como artista, compositora y cantautora, y por su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a BEATRIZ ROSA SOLIS BLANCAS, en mérito a su destacada trayectoria y su contribución al desarrollo cultural y artístico del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:25:59-0500